

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS EN RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS CEDIDOS AL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A los señores Presidente y Directores de
BANCO PATAGONIA S.A. (C.U.I.T N° 30-50000661-3)
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
MERCADO CRÉDITO XVI (C.U.I.T. N° 30-71783487-5)
Domicilio Legal: Av. de Mayo N° 701 piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO PATAGONIA S.A. ("Fiduciario") en nuestro carácter de Agentes de Control y Revisión designados del Fideicomiso Financiero "Mercado Crédito XVI" ("Fideicomiso") para realizar los procedimientos acordados con el Fiduciario en relación con el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Gral. N°625/14 de la Comisión Nacional de Valores por el período terminado 30 de septiembre de 2023, y emitir el correspondiente informe especial con los hallazgos resultantes de los procedimientos aplicados y que se detallan en el párrafo V. sobre la siguiente información:

- Inventario de créditos cedidos (inicial y revolving 1 a 6)
- Inventario de cuotas cedidas (inicial y revolving 1 a 6)
- Detalle de cobros rendidos por el Fiduciante
- Detalle de movimientos de la cuenta corriente a nombre del Fiduciante
- Avisos de pago valores de deuda fiduciaria y certificados de participación
- Suplemento del prospecto

La información detallada precedentemente, en adelante será referida como "la información objeto del encargo".

El encargo se llevó a cabo con el único propósito de brindarles asistencia en la revisión de la información mencionada precedentemente.

II. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La Dirección de BANCO PATAGONIA S.A., en su carácter de Fiduciario, y la Dirección de MERCADO LIBRE S.R.L., en su carácter de Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro del Fideicomiso, son responsables por la preparación y presentación de la información objeto del encargo mencionada en el párrafo I.

La suficiencia de los procedimientos acordados es responsabilidad de la Dirección del BANCO PATAGONIA S.A.. Por lo tanto, no hacemos ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el párrafo V., ya sea para el propósito específico por el cual este informe especial nos fue requerido como para ningún otro propósito.

III. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VII.A de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 ("R.T. 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en llevar a cabo ciertos procedimientos acordados sobre la información objeto del encargo.

Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos los procedimientos acordados que nos permitan emitir el presente informe. En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no damos ningún aseguramiento en los términos previstos en la R.T. 37 para esos servicios.

Por lo tanto, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los hallazgos informados párrafos V. y VI., respectivamente, para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, o una auditoría o una revisión, de acuerdo con la R.T. 37, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que les hubiesen sido informadas oportunamente.

Los procedimientos detallados en el párrafo V. han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por el Fiduciante y por el Fiduciario. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

V. Procedimientos acordados aplicados

- a. Verificar que los cobros rendidos por el Fiduciante correspondan a créditos cedidos al Fideicomiso, y que los mismos se encuentren incluidos en la cartera residual al inicio del período;
- b. Deducir la cobranza rendida indicada en a. del inventario vigente al inicio del período;
- c. Sumarizar los cobros indicados en a. por fecha de procesamiento y verificar el cumplimiento de los plazos de rendición dispuestos por la normativa vigente;
- d. Analizar la cobranza indicada en a., y desagregar la correspondiente al período, la vencida, y la cobrada anticipadamente;
- e. Comparar el flujo teórico de cobranzas con los cobros recibidos, y determinar las variaciones;
- f. Calcular el grado de atraso de la cartera y obtener su valor descontado;
- g. Revisar los recursos recibidos y su aplicación;
- h. Calcular el flujo de fondos residual actualizado de la cartera;
- i. Cotejar el pago de los valores de deuda fiduciaria y certificados de participación y compararlos con los cuadros teóricos de pagos incluidos en el Suplemento del Prospecto.

VI. Hallazgos resultantes de los procedimientos acordados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo IV., informamos los hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos acordados detallados en el párrafo precedente.

- a. No hemos detectado cobros individuales correspondientes a operaciones no incluidas en la cartera inicial cedida al Fideicomiso o en los revolving 1 a 6. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.a. y V.b., se exponen en el Anexo I adjunto.
- b. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.c. se exponen en el Anexo II adjunto.
- c. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.d., se exponen en el Anexo III adjunto.
- d. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.e., se exponen en el Anexo IV adjunto.
- e. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.f., se exponen en el Anexo V adjunto.
- f. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.g se exponen en el Anexo VI adjunto.
- g. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.h., se exponen en el Anexo VII adjunto.
- h. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.i., se exponen en el Anexo VIII adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
23 de octubre de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 12



PABLO DE GREGORIO
Socio

Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 30 SEPTIEMBRE 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

		Capital	Interés	Total
Inventario inicial		766.750.163	341.947.258	1.108.697.421
Cobranzas por precancelaciones	Anexo II	13.743.862	1.374.932	15.118.794
Descuento por precancelación		4.083	2.472.406	2.476.488
Cobranzas	Anexo II	112.940.050	61.133.656	174.073.707
INVENTARIO AL 30 SEPTIEMBRE 2023		640.062.168	276.966.264	917.028.432
VALOR DESCONTADO (2)		606.657.690	267.583.759	874.241.449

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
EVOLUCIÓN COBRANZAS Y DEPÓSITOS AL 30 SEPTIEMBRE 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Capital	Interés	Punitorio	Capital cancelado	Capital precancelado	Interés precancelado	Total cobros	Importe depositado	Fecha del depósito	Diferencia (2)
									Saldo inicial	(81.315.682)
1/9/2023	3.334.518	2.880.178	132.454	-	268.449	24.077	6.639.676	8.147.264	1/9/2023	(82.823.270)
2/9/2023	2.092.669	1.857.818	42.681	-	915.592	52.537	4.961.297	-	2/9/2023	(77.861.973)
3/9/2023	1.126.386	767.435	11.246	-	149.955	9.280	2.064.302	-	3/9/2023	(75.797.672)
4/9/2023	3.619.603	2.435.098	91.199	-	866.810	65.705	7.078.415	15.808.324	4/9/2023	(84.527.581)
5/9/2023	2.935.979	1.335.404	122.087	-	166.768	47.639	4.607.876	4.233.327	5/9/2023	(84.153.032)
6/9/2023	1.869.756	1.044.173	106.225	-	151.464	15.620	3.187.237	4.243.252	6/9/2023	(85.209.046)
7/9/2023	2.000.772	1.305.216	125.155	-	969.824	81.674	4.482.641	2.322.095	7/9/2023	(83.048.500)
8/9/2023	3.683.365	1.615.254	71.636	-	213.818	13.508	5.597.581	4.152.904	8/9/2023	(81.603.823)
9/9/2023	3.510.109	1.500.617	95.457	-	328.862	60.977	5.496.022	-	9/9/2023	(76.107.801)
10/9/2023	3.942.424	1.446.137	114.100	-	297.691	26.966	5.827.318	-	10/9/2023	(70.280.483)
11/9/2023	3.804.354	1.364.341	82.418	-	2.340.517	226.434	7.818.064	16.565.896	11/9/2023	(79.028.315)
12/9/2023	6.554.917	3.228.686	42.270	-	306.736	21.530	10.154.140	8.086.453	12/9/2023	(76.960.629)
13/9/2023	3.752.948	1.978.399	16.368	-	502.655	59.819	6.310.189	10.392.156	13/9/2023	(81.042.596)
14/9/2023	4.553.616	2.282.010	121.443	-	202.044	11	7.159.123	5.865.943	14/9/2023	(79.749.416)
15/9/2023	4.081.397	2.694.468	109.034	-	129.272	82.907	7.097.078	7.758.484	15/9/2023	(80.410.823)
16/9/2023	4.261.224	2.257.259	26.730	-	296.547	23.310	6.865.069	-	16/9/2023	(73.545.754)
17/9/2023	4.231.841	2.107.580	20.060	-	19.410	553	6.379.444	-	17/9/2023	(67.166.310)
18/9/2023	3.627.852	2.243.047	130.285	-	500.117	4.736	6.506.036	21.262.317	18/9/2023	(81.922.591)
19/9/2023	4.617.243	1.734.577	27.612	-	359.253	71.733	6.810.418	8.254.987	19/9/2023	(83.367.159)
20/9/2023	6.209.952	2.377.999	242.954	-	641.297	21.591	9.493.792	-	20/9/2023	(73.873.367)
21/9/2023	5.938.850	2.894.070	88.243	-	157.540	44.376	9.123.078	-	21/9/2023	(64.750.289)
22/9/2023	3.771.766	2.040.195	56.728	-	688.909	94.201	6.651.799	-	22/9/2023	(58.098.489)
23/9/2023	2.104.064	1.135.360	18.095	-	138.864	11.859	3.408.242	-	23/9/2023	(54.690.247)
24/9/2023	5.197.397	2.650.280	9.998	-	713.891	58.557	8.630.123	-	24/9/2023	(46.060.124)
25/9/2023	1.953.539	1.586.059	64.081	-	562.197	49.441	4.215.316	-	25/9/2023	(41.844.808)
26/9/2023	2.307.932	1.189.605	25.633	-	168.237	11.005	3.702.412	-	26/9/2023	(38.142.396)
27/9/2023	2.249.242	1.584.960	96.207	-	108.132	52.641	4.091.183	-	27/9/2023	(34.051.214)
28/9/2023	3.690.902	2.105.306	43.163	-	966.654	108.450	6.914.475	-	28/9/2023	(27.136.739)
29/9/2023	7.181.903	4.594.757	23.069	-	553.593	29.102	12.382.424	-	29/9/2023	(14.754.315)
30/9/2023	4.733.532	2.897.369	18.148	-	58.764	4.693	7.712.506	-	30/9/2023	(7.041.808)
	112.940.050	61.133.656	2.174.777	-	13.743.862	1.374.932	191.367.278	117.093.404		

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Las diferencias negativas representan montos transferidos en exceso por el fiduciante.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
COBRANZAS AL 30 SEPTIEMBRE 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Punitorios</u>	<u>Total</u>
FLUJO REAL				
Cobros de cuotas vencidas al 30/09/2023	108.242.517	59.411.473	2.174.777	169.828.767
Cobros anticipados	4.697.533	1.722.183	-	6.419.716
Precancelaciones	13.743.862	1.374.932	-	15.118.794
TOTAL FLUJO REAL	126.683.912	62.508.588	2.174.777	191.367.277
FLUJO TEORICO PROSPECTO	144.256.439	73.973.179	-	218.229.617

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
COBRANZA TEORICA VS REAL AL 30 SEPTIEMBRE 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Fecha de cobro	Flujo teorico			Real				Variación	% Var (2)
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Interés punitorio	Total		
2023-08 y anteriores	3.299.850.036	2.140.656.356	5.440.506.392	3.123.787.920	1.855.084.800	32.800.030	5.011.672.750	(428.833.641)	-7,88%
2023-09	144.256.439	73.973.179	218.229.617	126.683.912	62.508.588	2.174.777	191.367.277	(26.862.340)	-12,31%
2023-10	148.797.814	54.716.484	203.514.297	-	-	-	-	-	-
2023-11	90.010.223	37.785.596	127.795.818	-	-	-	-	-	-
2023-12	79.659.724	25.929.165	105.588.889	-	-	-	-	-	-
2024-01	71.167.751	16.684.904	87.852.655	-	-	-	-	-	-
2024-02	35.508.125	7.520.890	43.029.015	-	-	-	-	-	-
2024-03	20.770.175	2.750.350	23.520.526	-	-	-	-	-	-
2024-04	1.728.314	225.440	1.953.754	-	-	-	-	-	-
2024-05	28.299	2.631	30.930	-	-	-	-	-	-
	3.891.776.899	2.360.244.994	6.252.021.893	3.250.471.832	1.917.593.388	34.974.807	5.203.040.028	(455.695.981)	-8,05%

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Calculado teminado en cuenta los interes punitorios. La variación total corresponde a los meses transcurridos.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
 ATRASO DE LA CARTERA AL 30 SEPTIEMBRE 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Días de atraso	Créditos			Capital			Interés			Saldo total	Valor descontado (2)
	Cantidad	%	% acumulado	Saldo	%	% Acumulado	Saldo	%	% Acumulado		
Sin atraso	1.840	52%	52%	335.148.809	52%	52%	111.496.779	40%	40%	446.645.588	409.468.025
1 a 30	162	5%	57%	24.210.170	4%	56%	10.545.034	4%	44%	34.755.204	32.178.844
31 a 90	144	4%	61%	19.319.967	3%	59%	6.487.975	2%	46%	25.807.942	25.252.174
91 a 180	298	8%	69%	35.007.283	5%	65%	17.498.978	6%	53%	52.506.261	51.423.909
181 a 365	1.092	31%	100%	226.375.938	35%	100%	130.937.500	47%	100%	357.313.438	355.918.497
	3.536	100%		640.062.168	100%		276.966.264	100%		917.028.432	874.241.449

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
MOVIMIENTO DE LA CUENTA CORRIENTE AL 30 SEPTIEMBRE 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Saldo inicial de la cuenta corriente	<u><u>271.779</u></u>
Cobranzas	117.093.404
Fdo de Gastos y Garantía	-
Constitución fondo de riesgos	-
Constitucion impuesto a las ganancias	-
Subtotal ingresos	<u><u>117.093.404</u></u>
Pago revolving	-
Transferencia desde cta colocación	-
Aviso de pago VDF	(512.915.580)
Gastos bancarios	(36.063)
Impuesto al debito/ crédito	-
Reconstitución gastos	-
Recupero de gastos	(1.301.724)
Recupero de gastos (MAE)	-
Recupero de gastos (CNV)	-
Retención ingresos brutos	(115.512)
Arancel CMV	-
SICORE	(36.308)
Ingresos brutos	(5.202.734)
Ingresos percepción	(5.262)
Certificaciones	(1.800)
Merovich	-
Multas impositivas	-
Sellos	-
Comisión administración	-
IVA alícuota GE	-
Subtotal aplicaciones	<u><u>(519.614.983)</u></u>
Rescates FCI	731.506.095
Suscripciones FCI	(103.964.490)
Plazo fijo	-
Saldo inicial	-
Subtotal inversiones	<u><u>627.541.605</u></u>
Saldo final de la cuenta corriente	<u><u>225.291.805</u></u>

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 30 SEPTIEMBRE 2023**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

	Capital	Intereses	Valor nominal
2023-08 y anteriores	239.636.707	140.451.847	380.088.554
2023-09	15.341.854	8.793.139	24.134.993
2023-10	117.577.894	45.438.979	163.016.873
2023-11	79.206.476	33.943.499	113.149.975
2023-12	70.362.704	23.409.339	93.772.043
2024-01	64.794.736	15.277.043	80.071.779
2024-02	32.559.235	6.913.212	39.472.446
2024-03	18.854.599	2.515.448	21.370.047
2024-04	1.699.663	221.129	1.920.792
2024-05	28.299	2.630	30.929
	640.062.168	276.966.264	917.028.432

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
VALORES DE DEUDA FIDUCIARIA Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 30 SEPTIEMBRE 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS) (1)

Valores de deuda fiduciaria - Flujo teorico				
Fecha de pago	Amortización	Interés	Total	Saldo Capital
				2.069.999.657
15-nov-22	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-dic-22	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-ene-23	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-feb-23	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-mar-23	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-abr-23	-	60.374.990	60.374.990	2.069.999.657
15-may-23	627.474.592	60.374.990	687.849.582	1.442.525.065
15-jun-23	605.223.980	42.073.648	647.297.628	837.301.085
15-jul-23	569.321.415	24.421.282	593.742.697	267.979.670
15-ago-23	267.979.670	7.816.074	275.795.744	-
	2.069.999.657	496.935.934	2.566.935.591	

Valores de deuda fiduciaria - Flujo real				
Fecha de pago	Amortización	% Amortización	Intereses pagados	Total
15-nov-22	-	-	122.582.792	122.582.792
15-dic-22	-	-	122.783.015	122.783.015
16-ene-23	-	-	122.992.480	122.992.480
15-feb-23	-	-	123.283.573	123.283.573
15-mar-23	-	-	123.810.657	123.810.657
17-abr-23	-	-	125.890.675	125.890.675
15-may-23	462.052.424	22,32%	131.507.270	593.559.694
15-jun-23	422.973.785	20,43%	107.196.482	530.170.267
17-jul-23	389.989.184	18,84%	78.998.230	468.987.414
15-ago-23	323.388.065	18,84%	52.998.951	376.387.016
15-sep-23	471.596.199	22,78%	31.439.747	503.035.946
	2.069.999.657	103,22%	1.143.483.872	3.213.483.529

Certificados de participación - Flujo teorico				
Fecha de pago	Amortización	Rendimiento	Total	Saldo Capital
				929.999.845
15-ago-23	253.078.789	-	253.078.789	676.921.056
15-sep-23	403.333.613	-	403.333.613	273.587.443
15-oct-23	263.195.432	-	263.195.432	10.392.011
15-nov-23	10.391.911	207.250.340	217.642.251	100
15-dic-23	-	166.812.224	166.812.224	100
15-ene-24	-	117.110.938	117.110.938	100
15-feb-24	-	67.715.817	67.715.817	100
15-mar-24	-	27.367.211	27.367.211	100
15-abr-24	-	5.744.518	5.744.518	100
15-may-24	-	3.777.048	3.777.048	100
15-jun-24	-	1.550.328	1.550.328	100
15-jul-24	-	931.171	931.171	100
15-ago-24	100	294.697	294.797	-
	929.999.845	598.554.292	1.528.554.137	1.890.901.255

Certificados de participación - Flujo real				
Fecha de pago	Amortización	% Amortización	Rendimiento	Total
15-sep-23	9.879.635	1,06%	-	9.879.635
	9.879.635	1,06%	-	9.879.635

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

23/10/2023

Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/10/2023 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero Mercado Crédito XVI Otras (con domic. legal) CUIT 30-71783487-5, intervenida por el Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO

Contador Público (U.N.R.)

CPCECABA T° 290 F° 46

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

T° 1 F° 12

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 4ftrrx

Legalización N° 975967

